



Factura: 001-002-000065146



20191701018P03704

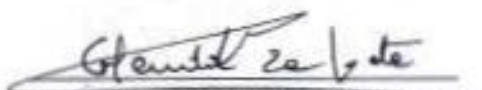
NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20191701018P03704						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (9:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716379653	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BOADA BENAVIDES PAOLA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716973316	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CALVOPIÑA DELGADO KATHERINE CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721844098	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715218762	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1800.00						


NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

4



Factura: 001-002-000065147



20191701018001775

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701018001775

NOTARIO OTORGANTE:	18 NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (9:21)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS EN INFORMACION MULSERTIC CIALTOA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792757563001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	-
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	-

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

Canton Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2019 17 01 18 P03704



CESION DE PARTICIPACIONES

"MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS EN INFORMACION
MULSERTIC CIA. LTDA."

OTORGANTES:

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>CALIDAD</u>
AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON	C.C. 1718379553	CEDENTE
BOADA BENAVIDES PAOLA JACQUELINE	C.C. 1716973316	CEDENTE
CALVOPIÑA DELGADO KATHERINE CRISTINA	C.C. 1721844098	CEDENTE
RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO	C.C. 1715218762	CESIONARIO

CUANTÍA: USD \$ 1.800.00

DI 3 COPIAS **GIS**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VIERNES QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO**, comparecen a la celebración de la presente escritura los señores cónyuges **ROMMEL SALOMON AMAGUAYO PILLAJO y PAOLA JACQUELINE BOADA BENAVIDES**, de estado civil casados, por sus propios derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal; y la

1 señorita KATHERINE CRISTINA CALVOPÍÑA DELGADO, por sus
2 propios y personales derechos, de estado civil soltera, en calidad
3 de Cedentes; y por otra parte el señor DIEGO FERNANDO
4 RAMOS VILLACIS, por sus propios y personales derechos, de
5 estado civil casado, en calidad de CESIONARIO. Los
6 comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad
7 ecuatoriana, domiciliados de la siguiente manera: ROMMEL
8 SALOMON AMAGUAYO PILLAJO y PAOLA JACQUELINE
9 BOADA BENAVIDES en la calle Colonche S once y Canelo,
10 teléfono cero nueve nueve cinco cinco tres seis tres cinco cuatro;
11 KATHERINE CRISTINA CALVOPÍÑA DELGADO, en la Avenida
12 Amaruñan y calle B, teléfono cero nueve ocho cuatro cero nueve
13 uno ocho ocho cinco, y DIEGO FERNANDO RAMOS VILLACIS
14 en la calle S dos cuatro E LTB nueve y Antoncito, teléfono cero
15 nueve nueve ocho nueve ocho dos cinco nueve nueve; hábiles en
16 derecho para contratar y contraer obligaciones; a quienes de
17 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos
18 de identidad cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas
19 por mí agrego a esta escritura como documentos habilitantes,
20 autorizando además, la consulta e impresión de sus certificados
21 electrónicos de datos de identidad del Sistema Nacional de
22 Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro
23 Civil, Identificación y Cedulación, que se agregan como
24 habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí, la Notaria, de
25 los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados
26 que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
27 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
28 4 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el
2 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase extender una
3 de las que conste la siguiente cesión de participaciones de una
4 compañía limitada, contenida en las siguientes cláusulas.
5 PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento
6 de la presente escritura pública por una parte los ~~conyuges~~
7 señores AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON, con cedula
8 de ciudadanía número uno siete uno ocho tres siete ~~nueve~~ cinco
9 cinco tres (1718379553) y BOADA BENAVIDES PAOLA
10 JACQUELINE, con cedula de ciudadanía número uno siete uno
11 seis nueve siete tres tres uno seis (1716973316), casados entre
12 sí, ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliado en la
13 ciudad de Quito, quienes comparecen por sus propios y
14 personales derechos y por los de la sociedad conyugal que tiene
15 formada; y la señorita CALVOPIÑA DELGADO KATHERINE
16 CRISTINA, ciudadana ecuatoriana con cedula de ciudadanía
17 número uno siete dos uno ocho cuatro cuatro cero nueve ocho
18 (1721844098), mayor de edad, de estado civil soltera y
19 domiciliada en esta ciudad de Quito, a quienes en adelante y para
20 efectos de la presente se los denominara como los
21 "CEDENTES"; y por otro lado el señor RAMOS VILLACIS DIEGO
22 FERNANDO, ciudadano ecuatoriano, con cedula de ciudadanía
23 número uno siete uno cinco dos uno ocho siete seis dos
24 (1715218762), mayor de edad, de estado civil casado,
25 domiciliado en la ciudad de Quito, a quien en lo posterior y para
26 efecto de la presente se lo denominará como "CESIONARIO".
27 Las partes son libre y legalmente capaces para contratar y
28  obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La compañía

1 MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS EN INFORMACION
2 MULSERTIC CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública
3 otorgada el diez y seis (16) de junio del dos mil diecisiete (2017),
4 ante la Notaría Vigésima Octava del cantón Quito, a cargo del
5 Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro
6 Mercantil el veinte (20) de junio del dos mil diecisiete (2017), bajo
7 el número de Repertorio dos ocho tres ocho cinco (28385), y
8 número de inscripción dos seis nueve cinco (2695). Los
9 comparecientes son propietarios de las siguientes participaciones:-

SOCIO	Nº. PARTICIPA CIONES	VALOR NOMINAL DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO	280	\$5 c/u	\$ 1 400.00	35%
AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON	280	\$ 5c/u	\$ 1 400.00	35 %
RAMOS VILLACIS MARCO ALEJANDRO	80	\$ 5c/u	\$ 400.00	10%
PROANO PORTILLA CRISTHINA LIZETH	80	\$ 5c/u	\$ 400.00	10%
CALVOPIÑA DELGADO KATHERINE CRISTINA	80	\$ 5c/u	\$ 400.00	10 %
TOTAL	800		\$4 000.00	100

18 b) La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
19 MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS EN INFORMACION
20 MULSERTIC CIA. LTDA, reunida el once (11) de noviembre
21 de dos mil diez y nueve (2019), cuya Acta forma parte del
22 presente instrumento público, resolvió de forma unánime
23 AUTORIZAR a los socios AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL
24 SALOMON y CALVOPIÑA DELGADO KATHERINE CRISTINA
25 efectuar la cesión de la totalidad de sus participaciones, a
26 favor del señor RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO.
27 TERCERA. - CESION DE PARTICIPACIONES: Con los
28 antecedentes expuestos se efectúa la cesión de

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 participaciones de la siguiente manera: a) Los cónyuges
2 señores AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON y
3 BOADA BENAVIDES PAOLA JACQUELINE, por sus propios y
4 personales derechos y por los de la sociedad conyugal que
5 tiene formada, ceden y transfieren un total de ~~DOS~~ CIENTOS
6 OCHENTA (280) participaciones iguales, acumulativas e
7 indivisibles de un valor nominal de cinco (5) dólares de los
8 Estados Unidos de Norteamérica cada una, dando un total de
9 UN MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS
10 UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 1 400.00) del capital
11 social que poseen en la compañía MULTISERVICIOS
12 TECNOLOGICOS EN INFORMACION MULSERTIC CIA.
13 LTDA, a favor del señor RAMOS VILLACIS DIEGO
14 FERNANDO. b) La señorita CALVOPIÑA DELGADO
15 KATHERINE CRISTINA por sus propios y personales
16 derechos, cede y transfiere un total de OCHENTA (80)
17 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor
18 nominal de cinco (5) dólares de los Estados Unidos de
19 Norteamérica cada una, dando un total de CUATROCIENTOS
20 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA
21 (USD\$ 400.00) del capital social que posee en la compañía
22 MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS EN INFORMACION
23 MULSERTIC CIA. LTDA, a favor del señor RAMOS VILLACIS
24 DIEGO FERNANDO. La presente cesión incluye a favor del
25 CESIONARIO, todos los derechos y obligaciones presentes y
26 futuros que corresponden a las participaciones sociales objeto
27 de este instrumento. En virtud de lo anterior, el capital social
28 de la compañía queda integrado de la siguiente manera:-----

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO	640	\$5 c/u	\$ 3 200.00	80%
RAMOS VILLACIS MARCO ALEJANDRO	80	\$ 5c/u	\$ 400.00	10%
PROAÑO PORTILLA CRISTHINA LIZETH	80	\$ 5c/u	\$ 400.00	10%
TOTAL	800		\$4 000.00	100 %

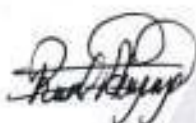
CUARTA.- PRECIO: Las partes acuerdan como precio de esta cesión el de UN MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 1.800.00), correspondientemente al valor nominal de sus participaciones, por lo que los CEDENTES declaran haber recibido dicho monto a satisfacción. **QUINTA.- DECLARACIONES:** Mediante el presente instrumento, así como por el Acta de Junta referida en la Cláusula SEGUNDA de este instrumento, los socios de la compañía MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS EN INFORMACION MULSERTIC CIA. LTDA., en su totalidad y de forma unánime, declaran que aceptan y autorizan en los términos de los artículos ciento trece y ciento diez y ocho literal f) de la Ley de Compañías, la cesión de las participaciones que poseen en dicha compañía y que efectúan los CEDENTES a favor del CESIONARIO. **SEXTA.- ACEPTACIÓN Y RATIFICACION:** Las partes declaran que aceptan y ratifican el contenido integral del presente contrato, por ser en beneficio de sus mutuos intereses. **SEPTIMA. - INSCRIPCION Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan mutuamente autorizadas para efectuar la inscripción de la presente escritura pública en el correspondiente Registro Mercantil, así como al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía. **OCTAVA.- GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos e

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 impuestos ocasionados por este contrato, serán de cuenta de los
2 intervinientes en el presente acto. **NOVENA: CUANTÍA:** La cuantía del
3 presente contrato es la del valor de la cesión de participaciones, esto es
4 UN MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
5 NORTEAMERICA (USD\$ 1.800.00). Usted señora Notaria, sirvase
6 agregar las demás cláusulas de estilo para perfecta validez de este
7 instrumento. (FIRMADO) Abogada Andrea Elizabeth Cajas, con matrícula
8 profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion siete tres tres.
9 **"HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura
10 pública con todo el valor legal.- Para la celebración y otorgamiento de la
11 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso
12 requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes,
13 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en
14 unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
15 escritura, de todo lo cual doy fe. ↗



17
18
19 **ROMMEL SALOMON AMAGUAYO PILLAJO**

20 **C.C. 1718379553**

C.V. 0005-006



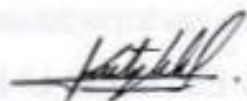
21
22
23
24 **PAOLA JACQUELINE BOADA BENAVIDES**

25 **C.C. 1716973316**

C.V. 0011-063

26
27
28 **Siguen firmas...**

1 ... de los comparecientes. 4

2
3
4 

5 **KATHERINE CRISTINA CALVOPÍÑA DELGADO**

6 **C.C. 1721844098**

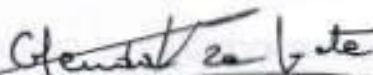
C.V. 0004-102

7
8
9 

10 **DIEGO FERNANDO RAMOS VILLACIS**

11 **C.C. 1715218762**

C.V. 0008-283

12
13
14 

15 **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**

16 **NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CITADANÍA
171837955-3

APellidos y Nombres:
AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON

Lugar y Fecha de Nacimiento:
QUITO
CHIMBACAJE
1984-01-14

Nacionalidad:
ECUATORIANA

Sexo:
M

Estado Civil:
Casado

Nombre de la Esposa:
PAOLA J. BOADA BENAVIDES

INSTRUCCIÓN:
BACHILLERATO

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN:
ESTUDIANTE

E11131/112

APellidos y Nombres del Padre:
AMAGUAYO JOSE DOMINGO

APellidos y Nombres de la Madre:
PILLAJO ANA EULALIA DEL ROSARIO

Lugar y Fecha de Expedición:
QUITO
2010-11-05

Fecha de Expiración:
2020-11-05

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M
CITADANÍA

0005 - 006
CERTIFICACIÓN

1718379553
CELEULA NA

AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON
APellidos y Nombres

PROVINCIA:
RICHINCHA

CANTÓN:
QUITO

GRUPO DE VOTACIÓN:
2

PARROQUIA:
LA MAGDALENA

ZONA:
1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Notaria 18
Quito, D.M.

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Rommel Salomon

(AZON: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en la foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 15 NOV. 2019

Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA OSCAR NOTARIA DE QUITO

4



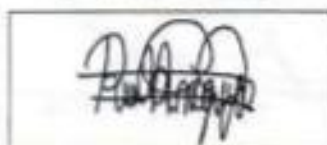
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718379553

Nombres del ciudadano: AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BOADA BENAVIDES PAOLA JACQUELINE

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 2007

Nombres del padre: AMAGUAYO JOSE DOMINGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PILLAJO ANA EULALIA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-276-78041



198-276-78041

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES:
BOADA BENAVIDES PAOLA JACQUELINE
LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO: **1982-06-12**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
ROMMEL SALOMON
AMAGUAYO PILLAJO

Nº **171697331-6**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERA** E23330222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BOADA PUGA JULIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BENAVIDES SOLIS FANNY ESTHER A.**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO**
2019-06-06

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2029-06-06**

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL: _____ JEFES DEL CREDULACIÓN: _____

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0011 F APTA-NO 0011 - 063 CERTIFICADO Nº 1716973316 CÉDULA Nº

BOADA BENAVIDES PAOLA JACQUELINE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
SECCION: 2
PARRISH: LA MAGDALENA



Elecciones
ELECCIONES SECCIONALES Y CIRCUNSCRIPCIONALES
2019
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que
obra(n) en -1- foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los)
documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 15 NOV. 2019

[Signature] *G/S*
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA PÚBLICA ORDENADA EN QUITO

4



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716973316

Nombres del ciudadano: BOADA BENAVIDES PAOLA JACQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 2007

Nombres del padre: BOADA PUGA JULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BENAVIDES SOLIS FANNY ESTHELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-276-78069

199-276-78069

Lcdo. Vicente Tsiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CECULA
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CALVOPIÑA DELGADO KATHERINE CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO **1985-11-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SERO **MULATO**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

172184409-8





NOTACIÓN SUPERIOR
INGENIERA

APellidos y Nombres del Padre
CALVOPIÑA ABELARDO RAFAEL
APellidos y Nombres de la Madre
DELGADO RITA DEL CARMEN
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-11-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-18

V4343V4222





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F
SECCIONAL

0004 - 102
CIRCUITO

1721844098
CÉCULA

CALVOPIÑA DELGADO KATHERINE CRISTINA
APellidos y Nombres

PROVINCIA PICHINCHA

CAJÓN QUITO

ORGANIZACIÓN 3

PARRISIA QUITUMBE

ZONA 1




ELECCIONES SECCIONALES 2019
CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

2019 GLS

Notaria 18
Quito, M. 18/11/2017

Dr. Glenda Zapata Silva
PRESIDENTA DE LA JRV

[Handwritten signature]

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que
obra(n) en 11a folia(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los)
documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 15 NOV. 2019

[Handwritten signature: Glenda Zapata Silva]
Dr. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA DECEAVA DE NUNTO

Notaria 18
Quito, M. 18/11/2017

9



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721844098

Nombres del ciudadano: CALVOPÍÑA DELGADO KATHERINE CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALVOPÍÑA ABELARDO RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO RITA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-276-78092



191-276-78092

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715218762

Nombres del ciudadano: RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO PORTILLA KARINA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 2010

Nombres del padre: RAMOS MARCO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLACIS BLANCA SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 190-276-78115



190-276-78115

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CUOTA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO LA MAGDALENA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-01-04**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE DEL CónyUGE: **KARINA ALEXANDRA PROAZO PORTILLA**

Nº: **171521876-2**




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V2443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RAMOS MARCO ANTONIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VILLACIS BLANCA SUSANA**
LUGAR Y FECHA DE EXTENSIÓN: **QUITO 2014-02-21**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-02-21**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M
LISTA A-R

0006 - 263
CERTIFICADO N°

1715218762
CUOTA N°

RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**
PARROQUIA: **SOLANDA**
ZONA: **3**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE DE LA JRV

[Handwritten signature]

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que
coba(n) en 11 hoja(s) útiles, es (son) igual(es) al(los)
documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 15 NOV. 2019

[Handwritten signature: Glenda Zapata Silva]
Dra. Glenda Zapata Silva *[Handwritten initials: GZ]*
NOTARIA PRIMERA NOTARIA DE QUITO

4



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792787563001
MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS EN INFORMACIÓN MULSERTIC S.A.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

20/06/2017

FEC. INSCRIPCIÓN:

20/06/2017

FEC. ACTUALIZACIÓN:

22/04/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MENA Calle: CALLE E Número: LOTE-39 Intersección: S24E ANCONCITO Piso: 1 Remitiendo a: FRETE COLEGIO ADVENTISTA DEL SUR Celular: 0995982599 Teléfono Domicilio: 023028151 Email: mulsertic@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera bimestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA B PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019002892387

Fecha: 14/11/2019 20:38:31 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792767563001
MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS EN INFORMACIÓN MULSERTIC CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 20/06/2017
NOMBRE COMERCIAL: MULSERTIC CIA.LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MENA Calle: CALLE E Número: LOTE-39 Intersección: S24E ANCONCITO Referencia: FRENTE COLEGIO
ADVENTISTA DEL SUR Piso: 1 Celular: 0998982599 Teléfono Domicilio: 023028151 Email: mulsertic@gmail.com Email principal: mulsertic@gmail.com



Código: RIMRUC2019002892387
Fecha: 14/11/2019 20:38:31 PM

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que
obra(n) en una foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los)
documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 15 NOV 2019

Dra. Glenda Zapata Silva *Notaria 18*
NOTARIA REGIMEN NOTARIAL DE ECUADOR QUITO, D.M.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS EN INFORMACIÓN MULSERTIC CIA.
LTDA**

En la Ciudad de Quito a los 11 días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 10:00 AM, en el domicilio de la compañía, previa convocatoria realizada por el Representante Legal de la compañía señor RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO, se reúne la Junta General EXTRAORDINARIA de Socios de la Compañía MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS EN INFORMACIÓN MULSERTIC CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios:

RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO, propietario de (280) participaciones sociales de USD. 5.00 cada una; AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON, propietario de (280) participaciones sociales de USD. 5.00; RAMOS VILLACIS MARCO ALEJANDRO propietario de (80) participaciones sociales de USD. 5.00 cada una; PROAÑO PORTILLA CRISTHINA LIZETH propietaria de (80) participaciones sociales de USD. 5.00 cada una; CALVOPINA DELGADO KATHERINE CRISTINA propietaria de (80) participaciones sociales de USD. 5.00 cada una, pagadas en su totalidad, siendo por tanto el capital suscrito y pagado por la compañía CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$4 000.00), en el siguiente detalle:

SOCIO	No. PARTICIPA CIONES	VALOR NOMINAL DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO	280	\$5 c/u	\$ 1 400.00	35%
AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON	280	\$ 5c/u	\$ 1 400.00	35 %
RAMOS VILLACIS MARCO ALEJANDRO	80	\$ 5c/u	\$ 400.00	10%
PROAÑO PORTILLA CRISTHINA LIZETH	80	\$ 5c/u	\$ 400.00	10%
CALVOPINA DELGADO KATHERINE CRISTINA	80	\$ 5c/u	\$ 400.00	10 %
TOTAL	800		\$4 000.00	100 %

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS EN INFORMACIÓN MULSERTIC CIA. LTDA., y por haber el quórum necesario, los socios se instalan en Junta General EXTRAORDINARIA, quedando válidamente constituida con la totalidad de socios presentes.

Instalada la junta general de socios se designa como secretaria AD-HOC de la junta a la señorita PROAÑO PORTILLA CRISTHINA LIZETH, acto seguido toma la palabra el señor RAMOS VILLACIS MARCO ALEJANDRO, quien por esta ocasión preside la junta y procese a dar inicio a la misma mocionando tratar el único punto de orden del día, siendo el siguiente:

4

1. Autorizar la Cesión de Participaciones de los socios señores AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON y CALVOPINA DELGADO KATHERINE CRISTINA, a favor del señor RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO

Para lo cual los socios presentes aceptan por UNANIMIDAD tratar dicho punto como orden del día, tomando las siguientes Resoluciones:

UNICO PUNTO. - Los señores AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON y CALVOPINA DELGADO KATHERINE CRISTINA, por así convenir a sus intereses, manifiesta a la junta que es su voluntad ceder y transferir sus participaciones que tienen en la Compañía MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS EN INFORMACIÓN MULSERTIC CIA. LTDA., de la siguiente manera:

- El señor AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON, es propietario de (280) participaciones sociales que tienen un valor nominal de CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 5.00) cada una, quien CEDE y TRANSFIERE la totalidad de sus participaciones en la compañía, es decir (280) participaciones sociales y que tienen un valor nominal de CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 5.00) cada una, a favor del señor RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO.
- La señorita CALVOPINA DELGADO KATHERINE CRISTINA, es propietario de (80) participaciones sociales que tienen un valor nominal de CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 5.00) cada una, quien CEDE y TRANSFIERE la totalidad de sus participaciones en la compañía, es decir (80) participaciones sociales y que tienen un valor nominal de CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 5.00) cada una, a favor del señor RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO.

En virtud de la conversación mantenida y luego de haber intercambiado opiniones, los socios de la compañía resuelven por unanimidad lo siguiente:

AUTORIZAR: La cesión de participaciones realizada por los señores AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON y CALVOPINA DELGADO KATHERINE CRISTINA, a fin de que procedan a ceder y transferir sus participaciones, de conformidad con el detalle señalando anteriormente, a favor del señor RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO.

Los socios de la compañía resuelven por unanimidad **AUTORIZAR** a los señores AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMON y CALVOPINA DELGADO KATHERINE CRISTINA y RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO, a fin de que presenten cuanto escrito se requiera para la correspondiente legalización de la escritura pública de Cesión de Participantes.

Finalmente, como resultado de lo autorizado por la Junta General de Socios, el capital social de la compañía se modifica y queda integrado de la siguiente forma:

4

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO	640	\$5 c/u	\$ 3 200.00	80%
RAMOS VILLACIS MARCO ALEJANDRO	80	\$ 5c/u	\$ 400.00	10%
PROAÑO PORTILLA CRISTHINA LIZETH	80	\$ 5c/u	\$ 400.00	10%
TOTAL	800		\$4 000.00	100%

No habiendo otro punto que tratar, quien preside dispone un receso de 30 minutos, para que se elabore el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios. Una Vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD por los señores socios, en consecuencia, para constancia de lo aquí expuesto firman el acta y se levanta la sesión siendo las 12h00 pm.

RAMOS VILLACIS DIEGO
C.C. 1715218762
SOCIO

AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL
C.C. 1718379553
SOCIO -

RAMOS VILLACIS MARCO ALEJANDRO
C.C. 1721009205
SOCIO-PRESIDENTE JUNTA

CALVOPÍÑA DELGADO KATHERINE
C.C. 1721844098
SOCIO

PROAÑO PORTILLA CRISTHINA
C.C. 1725774507
SOCIO- SECRETARIA AD-HOC

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorgan los señores cónyuges ROMMEL SALOMON AMAGUAYO PILLAJO y PAOLA JACQUELINE BOADA BENAVIDES; y KATHERINE CRISTINA CALVOPÍÑA DELGADO, a favor del señor DIEGO FERNANDO RAMOS VILLACIS misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO.





Factura: 001-002-000077138



20191701028001437

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701028001437

MATRIZ	
FECHA:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:35)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-06-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	P01453

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAJAS CASA ANDREA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723589733
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

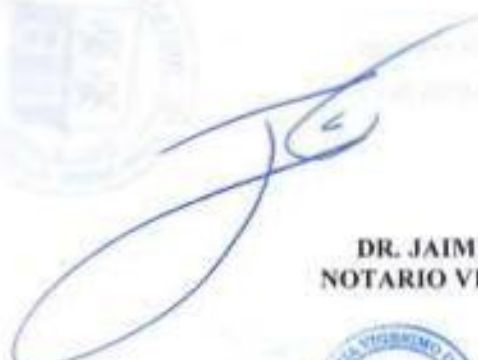
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	P03704

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
R.M.

RAZÓN: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS EN INFORMACION MULTISERC CIA. LTDA.", OTORGADA ANTE MÍ, CON FECHA DIECISEIS (16) DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE (2017); A LO REFERENTE EN LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA ANTE LA DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO, CON FECHA QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), SE CEDEN POR PARTE DE SEÑOR ROMMEL SALOMON AMAGUAYO PILLAJO Y LA SEÑORA PAOLA JACQUELINE BOADA BENAVIDES, DOSCIENTAS OCHENTA (280) PARTICIPACIONES, POR UN VALOR NOMINAL DE CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$5,00) CADA UNA, A FAVOR DEL SEÑOR DIEGO FERNANDO RAMOS VILLACIS; SE CEDE POR PARTE DE LA SEÑORITA KATHERINE CRISTINA CALVOPÍÑA DELGADO, OCHENTA (80) PARTICIPACIONES, POR UN VALOR NOMINAL DE CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$5,00) CADA UNA, A FAVOR DEL SEÑOR DIEGO FERNANDO RAMOS VILLACIS; QUITO A, VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019).



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
RM



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}



TRÁMITE NÚMERO: 81769



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	192058
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1464
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA DECIMA OCTAVA /QUITO /15/11/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS EN INFORMACION MULSERTIC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES ROMMEL SALOMON AMAGUAYO PILLAJO (280 PART.) Y KATHERINE CRISTINA CALVOPIÑA DELGADO (80 PART.) TRANSFIEREN LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES DE CINCO DOLARES CADA UNA AMBOS A FAVOR DEL CESIONARIO DIEGO FERNANDO RAMOS VILLACIS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2695 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103